

-----En la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, a los 18 días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro siendo las 08:00 hs., en sala virtual de JITSi, en el marco del llamado a concurso para el cargo de **Analista Tester** para el Departamento de Sistemas, **Res. Nro. 411-23**, se reúnen la Directora General de Sistemas, Ing. Miriam E. DAOUD; el Jefe del Departamento de Sistemas, Ing. Enrique Pablo MOLINARI; el Desarrollador de Software, Lic. Leandro Martín BOISSELIER y el Desarrollador de Software Senior, Lic. Horacio Miguel SEGURA como integrantes del Jurado Examinador, con el objetivo de definir las pautas y temarios de evaluación para el cargo mencionado.

Este concurso tiene tres etapas,

1. TITULO Y ANTECEDENTES: 30 puntos
2. TRABAJO PRÁCTICO y DEFENSA: 40 puntos
3. ENTREVISTA PERSONAL: 30 puntos

Habiendose cumplido la Etapa 1, el jurado establece pautas para cumplimentar las etapas 2 y 3 y define que estas se llevarán a cabo el día lunes 24 de abril a las 9.00 hs en oficinas de la Dirección General de Sistemas del Poder Judicial de Río Negro, en calle Laprida 292 1er. Piso

Los participantes habilitados para concursar, deben realizar

1. TRABAJO PRÁCTICO y DEFENSA

Trabajo Práctico y defensa (40 puntos)

1. Los postulantes deberán presentar, el día 24 de abril, al menos 5 casos de test “end-to-end” utilizando la herramienta/tecnología que consideren adecuada en funcionamiento. Para escribir y presentar dichos test pueden utilizar como aplicación a testear, cualquiera que esté disponible en la Web o que esté instalada en la PC del postulante.
2. Por otro lado, se pide presentar funcionando al menos 5 casos de Tests sobre APIs. De igual forma que el punto anterior, las APIs a testear pueden ser escritas por el postulante o puede utilizar alguna API de acceso público.

En la fecha definida, realizarán la defensa del examen práctico y la entrevista personal.

Deberá concurrir con:

- Notebook (o PC) donde pueda presentar funcionando los Tests escritos.
- DNI
- Cualquier otro requerimiento que la Gerencia de Gestión Humana disponga.

Como parte de la defensa, el postulante deberá realizar la presentación mostrando el código fuente de los tests como así también la justificación de las tecnologías utilizadas.

2. ENTREVISTA PERSONAL

Accederán a la etapa de entrevistas aquellos postulantes que alcancen un 70% sobre los setenta (70) puntos que otorgan la evaluación de títulos y antecedentes, y el trabajo práctico, es decir que la suma de las etapas anteriores no pueden ser inferiores a 49 puntos.

Ing. Miriam DAOUD

Ing. Enrique MOLINARI

Lic. Leandro BOISSELIER

Lic. Horacio SEGURA